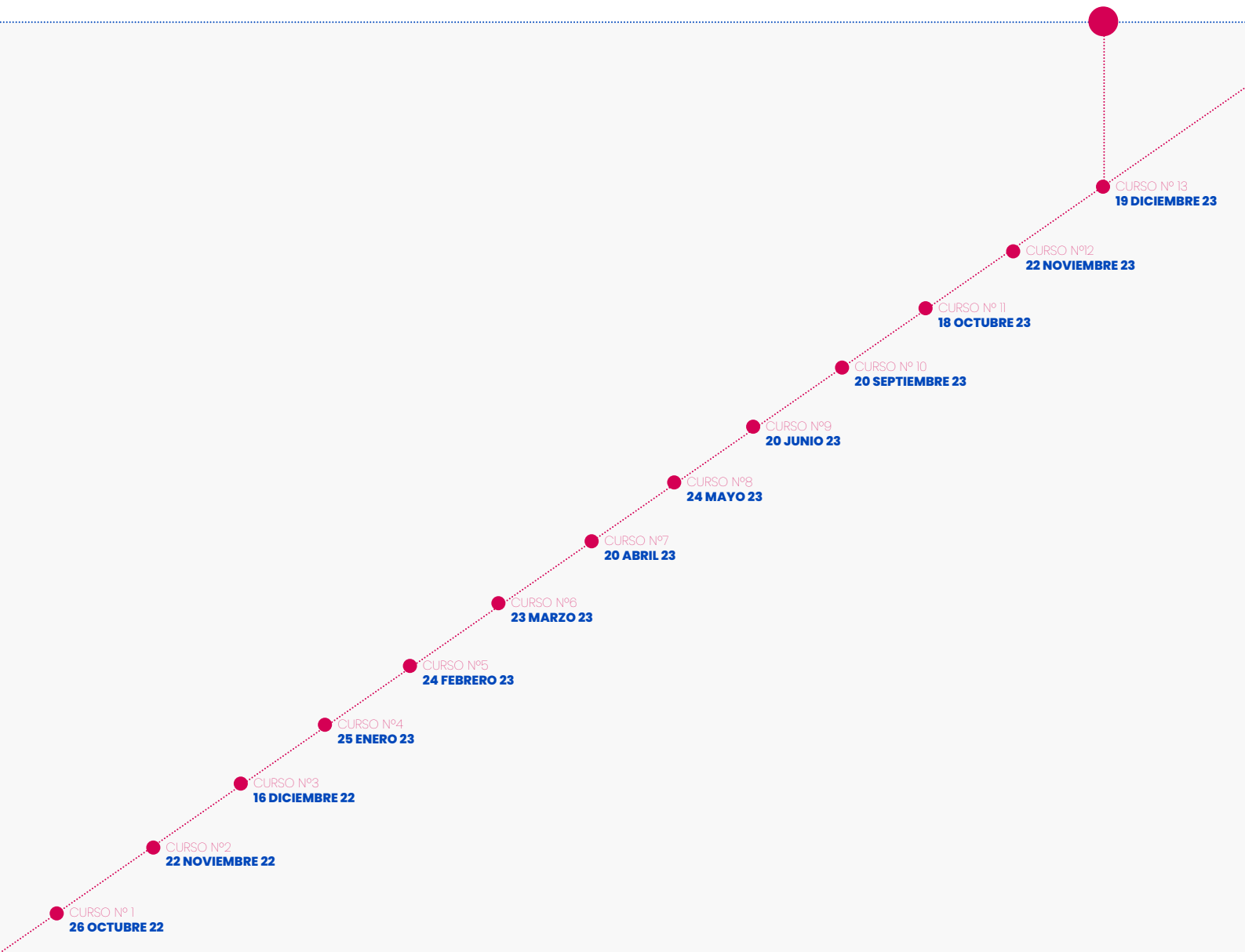


ITINERARIO DE FORMACIÓN EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

CURSO N°13

Integridad y ética en la compra pública. LCSP y NextGeneration

Formación on line en directo : 19 Diciembre 2023 : Horario: 9.00 a 12.00 h.



Presentación

El artículo 64 de la LCSP prevé la **obligatoriedad** de que los órganos de contratación adopten medidas adecuadas para luchar contra el fraude, el favoritismo y la corrupción y para prevenir, detectar y solucionar los conflictos de intereses. Esta obligación se ha visto reforzada como consecuencia de la llegada de los Fondos Next Generation debiendo las Administraciones Públicas, llevar a cabo una prevención eficaz de los conflictos de intereses, el fraude y las irregularidades.

El presente curso se orienta a **facilitar los conocimientos necesarios** para poder cumplir con las medidas de integridad recogidas tanto en la LCSP como en la regulación de los Fondos Next Generation.



Competencias ProcurCompEU que se trabajan con este curso

→ 16. GESTIÓN DE CONTRATOS

→ 23. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Impartido por:

Vanessa Martínez Monroy y Adrián Biosca-Gómez Ferrer

Asesores jurídicos expertos en compra de innovación del Despacho especializado en exclusiva sobre compra pública de innovación. Han participado en la elaboración de numerosos procedimientos de contratación innovadoras. Entre los que destacan relevantes compras precomerciales con compra conjunta esporádica internacional.

Al finalizarlo:

- ❑ **Objetivo principal:** conocerás las claves para llevar a cabo una actuación íntegra y ética en compra pública.
- ❑ Identificarás **las obligaciones** que la LCSP y la normativa sobre fondos europeos – especialmente los Next Generation contienen sobre ética e integridad.
- ❑ Aprenderás los **conceptos básicos de fraude, corrupción y conflictos de interés.**

- ❑ Conocerás la **normativa europea y nacional** relacionada con la integridad.
- ❑ Te permitirá **aplicar las medidas adecuadas** para luchar contra el fraude, el favoritismo la corrupción y los conflictos de intereses.
- ❑ Conocer las **obligaciones en integridad** derivadas de los fondos europeos.
- ❑ Conocerás las **resoluciones más relevantes** en materia de integridad.
- ❑ Diseñar un conjunto de **medidas de conducta y ética** en compra pública.
- ❑ Tender las **herramientas** para diseñar herramientas para fomentar la integridad y prevenir la corrupción y el fraude.
- ❑ Conocer los riesgos de fraude, corrupción en compra pública Identificar las herramientas para prevenir, detectar fraude y corrupción.
- ❑ Sabrás **qué es un conflicto de interés** como detectarlo y tratarlo.
- ❑ Podrás **formular recomendaciones** en materia de ética e integridad en contratación. pública.

Programa

→ 1. Breve referencia a la normativa de integridad.

- Ley de Contratos del Sector Público.
- Marco normativo europeo.
- Fondos europeos.

→ 2. Conceptos básicos.

- Fraude.
- Corrupción.
- Malversación.
- Conflictos de intereses.

→ 3. Conflictos de intereses en la contratación pública.

- Cómo identificar un conflicto de interés
- Cómo actuar ante un conflicto de interés
- Medidas preventivas
- Las Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Intereses.

→ **4. Banderas rojas en contratación pública**

- Qué es una bandera roja.
- Las banderas rojas en contratación pública.
- Cómo actuar ante una bandera roja.

→ **5. Obligaciones de integridad de la mesa de contratación**

- Últimas resoluciones.
- Cómo dar cumplimiento a las obligaciones en integridad desde un enfoque práctico.

→ **6. Análisis de riesgos a la integridad en la contratación pública**

- Mapa de riesgos.
- Principales riesgos a la integridad.
- Medidas a adoptar.

Acreditación de competencias

Al finalizar el curso, recibirás un **certificado de aprovechamiento**.